

En la Ciudad de México, siendo las 13:05 horas del día 19 de noviembre de 2021, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la sesión extraordinaria del Consejo General convocada para el mismo día a las 13:00 horas, las señoras y señores: Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente; Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, consejeros electorales; diputado Marco Humberto Aguilar Coronado, senador Juan Manuel Fócil Pérez, diputado Pedro Vázquez González, diputada Karen Castrejón Trujillo, diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco y diputado César Agustín Hernández Pérez, consejeros del poder legislativo; Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra, representante propietario del Partido Acción Nacional; Maestro Gerardo Triana Cervantes, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; Licenciado Silvano Garay Ulloa, representante propietario del Partido del Trabajo; Maestro Fernando Garibay Palomino, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante propietario de Movimiento Ciudadano; ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, representante suplente de Morena. Asimismo, concurre a la sesión el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo del Instituto Nacional Electoral. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Buenas tardes, señoras y señores consejeros y representantes, damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo General convocada para el día de hoy, por lo que le pido al Secretario del Consejo, verifique si hay *quorum* para sesionar. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. _____

Tratándose de una sesión virtual de este órgano colegiado, procederé a pasar lista de manera nominal. _____

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente.____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona._____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera._____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente. Buenas tardes._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora._____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente. Buenas tardes._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán._____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Buenas tardes. Presente.

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Ciro Murayama Rendón._____

El C. Consejero Electoral, Doctor Ciro Murayama Rendón: Buenas tardes. Presente.

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas._____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez._____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Buenas tardes. Presente._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña._____

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: Presente._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez._____

La consejera electoral Beatriz Claudia Zavala entiendo, Consejero Presidente, está en una comisión institucional. _____

Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Presente, Secretario del Consejo. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Diputado Marco Humberto Aguilar Coronado. _____

Senador Juan Manuel Fócil Pérez. _____

Diputado Pedro Vázquez González. _____

El C. Consejero del Poder Legislativo, Diputado Pedro Vázquez González: Presente. Saludo a todas y a todos. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Diputada Karen Castrejón Trujillo. _____

Diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco. _____

La C. Consejera del Poder Legislativo, Diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Diputado César Agustín Hernández Pérez. _____

El C. Consejero del Poder Legislativo, Diputado César Agustín Hernández Pérez: Buenas tardes. Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra. _____

El C. representante del Partido Acción Nacional, Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Presente. Buenas tardes a todas y a todos. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Gerardo Triana Cervantes. _____

El C. representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, Maestro Gerardo Triana Cervantes: Presente. Buenas tardes a todas y a todos. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero o ciudadano Arturo Prida Romero. _____

Licenciado Silvano Garay Ulloa. _____

El C. representante del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: Presente. Buenas tardes a todos. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Fernando Garibay Palomino. _____

El C. representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Fernando Garibay Palomino: Presente. Buenas tardes a todos y a todas. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciado Juan Miguel Castro Rendón. _____

El C. representante de Movimiento Ciudadano, Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Presente. Buenas tardes a todas las personas. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco. _____

El C. representante suplente de Morena, Ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: Buenas tardes. Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, tenemos *quorum*, hay una asistencia inicial de 19 consejeras, consejeros y representantes, por lo que ratifico hay *quorum* para la realización de esta reunión. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Me gustaría, antes de continuar, solamente para efectos de que conste en actas, ya lo anticipaba el Secretario del Consejo, informar a los integrantes del mismo que la consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez no se encuentra presente, debido a que está cumpliendo una comisión institucional en su carácter de Presidenta de la Comisión del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, para que conste en actas. Me importaba subrayarlo. _____

Secretario del Consejo, continúe con la sesión, por favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente asunto es el orden del día, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Integrantes del Consejo General, está a su consideración el orden del día. _____

Si no hay intervenciones, por favor Secretario del Consejo, someta a votación la aprobación del orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que se hizo circular previamente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con mucho gusto, Consejero Presidente. _____

Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado, y así entrar directamente a la consideración del mismo, en su caso. _____

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera. _____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Ciro Murayama Rendón. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Ciro Murayama Rendón: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor, Secretario del Consejo. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Aprobados por unanimidad de los presentes (por votación unánime de las y los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, no estando presente durante el desarrollo de la sesión la consejera electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez). _____

(Texto del orden del día aprobado) _____

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL _____

CONSEJO GENERAL _____

SESIÓN EXTRAORDINARIA _____

ORDEN DEL DÍA _____

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 _____

13:00 HORAS _____

Punto Único. - (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez) Proyecto de dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas del municipio de La Yesca, correspondientes al proceso electoral local extraordinario 2021, en el estado de Nayarit. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Por favor, dé cuenta del punto único del orden del día. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El punto único del orden del día, es el relativo al proyecto de dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas del municipio de La Yesca, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2021, en el estado de Nayarit. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Señoras y señores consejeros y representantes, están a su consideración tanto el dictamen consolidado como el proyecto de resolución mencionados. _____

Tiene el uso de la palabra, en primera instancia, el Maestro Gerardo Triana, representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

El C. representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, Maestro Gerardo Triana Cervantes: Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

Estimadas consejeras y estimados consejeros, en el pasado mes de junio de la presente anualidad, la elección ordinaria local en el municipio de La Yesca, Nayarit en la que se renovarían la integración del ayuntamiento, fue suspendida debido a la toma de las instalaciones del Consejo Municipal Electoral del organismo electoral de esa entidad por un grupo de personas. _____

Debido a lo anterior y ante la falta de condiciones de seguridad idóneas, no fue posible llevar a cabo las elecciones en la municipalidad referida. _____

Ante ello, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Nayarit determinó tener por concluidas las actividades del Consejo Municipal Electoral respecto del proceso local en mención, instruyendo dar vista al Congreso del Estado para los efectos conducentes. _____

Posteriormente, esa autoridad electoral local determinó que el inicio del proceso electoral extraordinario fuera el 12 de octubre, y que el día de la jornada electoral sería el domingo 5 de diciembre de este año. _____

Por su parte, el Instituto Nacional Electoral aprobó el acuerdo INE/CG1602/2021, por el que se fijaron los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos correspondientes a las precampañas y campañas de los procesos electorales locales extraordinarios 2021, entre los que se encuentra el del municipio de La Yesca en Nayarit. _____

En ese sentido, en el desarrollo del proceso extraordinario en mención, todos los partidos políticos que se encuentran participando, entre ellos mi representado, el Partido Revolucionario Institucional, presentaron los informes de precampaña respectivos. _____

De la revisión de estos informes, la Unidad Técnica y la Comisión de Fiscalización no advirtieron presuntas inconsistencias, irregularidades o conclusiones sancionatorias en contra de casi todos los partidos políticos, incluido el que represento. _____

En efecto, esta autoridad verificó el cumplimiento de las obligaciones que la normativa electoral les impone a los sujetos obligados en esta elección extraordinaria. Y constató que de la revisión y comprobación de los informes de precampaña no se advirtieron irregularidades por parte de la mayoría de los partidos. _____

De ahí que el dictamen y proyecto de resolución que se pone a nuestra consideración no impone sanción alguna al Partido Revolucionario Institucional y a la mayoría de las demás entidades políticas participantes. _____

Con este ejercicio sano de fiscalización que realiza el Instituto Nacional Electoral, se asegura que el origen de los recursos que utilizan los partidos y precandidatos provenga de las fuentes permitidas por la ley. _____

Asimismo, se vigila que no se rebasen los topes establecidos para las etapas electorales de los procesos respectivos, y que los recursos empleados se canalicen a través de los medios permitidos por la normatividad electoral. _____

El Partido Revolucionario Institucional celebra con afecto la aprobación del presente punto que, sin duda, deja en claro que la mayoría de los partidos políticos que están conteniendo en este proceso han observado el principio de rendición de cuentas. _____

Mi partido entiende con absoluta claridad que las entidades políticas tenemos el deber de informar y explicar de manera transparente y clara los montos, uso y destino de los recursos que utilizamos en los procesos electorales ordinarios y extraordinarios. _____
La aprobación de este punto en conjunción con los diversos asuntos que se aprobaron el pasado miércoles 17 de noviembre en sesión ordinaria por este Consejo General relacionados con la fiscalización de los informes de precampaña de cuatro elecciones extraordinarias permiten advertir que hasta este momento la mayoría de los partidos han sido transparentes y objetivos en los ejercicios de rendición de cuentas que deben de realizar. _____

Esta situación es por demás plausible y debe seguirse realizando. _____

Por ello, mi partido hace una cordial invitación a que todos los institutos políticos que estamos participando en las elecciones extraordinarias de este año nos sigamos conduciendo por el camino de la transparencia y rendición clara de gastos que hemos demostrado. _____

Lo anterior, permitirá que la voluntad ciudadana reflejada en las urnas, en las jornadas electorales, sea el único factor que trascienda como dato revelador del resultado de todos estos procesos extraordinarios y no señalamientos o manifestaciones vinculadas a temas de fiscalización. _____

Para terminar, quiero agradecer a nombre de mi partido, el Partido Revolucionario Institucional, el esfuerzo y la dedicación que ha realizado la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral en estos trabajos. _____

Una vez más, han dado muestras objetivas y contundentes de su capacidad, valía y profesionalismo, enhorabuena. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Maestro Gerardo Triana. _____

Tiene el uso de la palabra el ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores, representante de Morena. _____

El C. representante suplente de Morena, Ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

Consejeras, consejeros, compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos, derivado de que el Consejero Presidente Lorenzo Córdova, utiliza cualquier espacio, cualquier oportunidad, cualquier coyuntura, en estos últimos días para difundir *fake news* sobre el presupuesto de egresos de la federación 2022, y la dotación de recursos que se le autorizó a este Instituto Nacional Electoral, nosotros también vamos a ocupar todas las oportunidades que tengamos para desmentir la serie de falsedades que se han dicho alrededor de ese presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Perdón que lo interrumpa, ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores. _____

Le voy a leer el reglamento para recordarle el punto en el que estamos, voy a pedirles que en términos reglamentarios y todos respetamos las normas, se ciñan a lo que dice el reglamento. _____

Muchas gracias. _____

El C. representante suplente de Morena, Ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

Ese es un punto fundamental para la operación del Instituto Nacional Electoral, en todas las elecciones que lleva a cabo este año y el siguiente. _____

Voy a leer de manera textual, aunque no quiera el Consejero Presidente, la propuesta que hizo llegar el Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la remuneración de los servidores públicos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para que no quede duda. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores, lo voy a interrumpir con una moción de procedimiento. _____

Soy quien conduce la sesión, ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores. _____

Le voy a pedir al Secretario del Consejo y para recordatorio de todos los que estamos integrando esta sesión. _____

El C. representante suplente de Morena, Ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: Está usted interrumpiendo la participación de un partido político. Tengo la libertad de plantear los puntos o las cuestiones. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Estamos en una moción, ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores. _____

Está en mis atribuciones, le voy a pedir que se ciña a la legalidad, al menos en esta sesión, así que en términos del reglamento le voy a pedir al Secretario del Consejo que le recuerde a este Consejo General cuál es el punto del orden del día que nos ocupa.

El C. representante suplente de Morena, Ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, número de plazas.

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Tengo la atribución de retirarle la palabra, ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores, cíñase a las normas. Voy a pedirle al Secretario del Consejo, que lea el título del punto del orden del día que estamos tratando.

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con mucho gusto, Consejero Presidente.

Leo cuál es el punto del orden del día y como bien establece el reglamento, las intervenciones tienen que ceñirse al orden del día que ha sido aprobado para esta sesión.

El punto único es el relativo al proyecto de dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas del municipio de La Yesca, correspondientes al proceso electoral local extraordinario 2021, en el estado de Nayarit. Ese es el punto para el que fue convocada esta sesión, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

En virtud de que se ha atendido una moción y para efectos de la propia sesión y del acta de la sesión, y antes de que se pretenda malinterpretar lo que aquí está ocurriendo, dado que esta es una sesión pública, me voy a permitir leer lo que dice el artículo 21 de nuestro reglamento, que establece la prohibición de interrumpir a los oradores, que establece que los oradores no podrán ser interrumpidos, salvo por medio de una moción siguiendo las reglas establecidas en el presente reglamento, o para conminarlo a que se conduzca dentro de los supuestos previstos en este ordenamiento, esto simple y

sencillamente para efectos de que conste en las actas que he interrumpido en mi calidad de Presidente del Consejo General, al orador, interponiendo una moción, es decir, ciñéndome a la legalidad no solamente de las atribuciones que me confiere el reglamento, sino también en términos de la normatividad vigente. _____

Ahora sí, después de esta moción y agradeciendo al Secretario del Consejo que nos haya recordado cuál es el punto en el que nos encontramos, le cedo la palabra pidiéndole respetuosamente, se ciña a los términos reglamentarios, es decir, haga referencia su intervención al punto que nos ocupa, al representante de Morena. _____

Tiene el uso de la palabra el ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores, representante de Morena. _____

El C. representante suplente de Morena, Ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: Consejero Presidente, voy a terminar mi intervención que tiene que ver con la operación del Instituto Nacional Electoral, incluida la elección extraordinaria en La Yesca, que va a tener lugar el próximo 5 de diciembre. _____

Aunque no quieran, voy a terminar mi intervención. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Voy a hacer otra moción, ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores y le voy a leer ahora, tal vez no lo conozca, el párrafo 2 del artículo 21 que ya citaba, leí hace un momento el párrafo 1. _ Le voy a citar el párrafo 2, pidiéndole con mucho respeto que, como ocurre en democracia, que todos nos ciñamos a las reglas del juego en el desarrollo de las sesiones. _____

El C. representante suplente de Morena, Ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: Libertad de expresión de las personas. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Usted no me puede interrumpir, por favor. _____

Dice el artículo, compañeros del apoyo técnico les voy a pedir que me permitan cumplir el reglamento y en consecuencia desahogar mi moción. _____

Si el orador se aparta de la cuestión en debate o hace alguna referencia que ofenda a cualquiera de los integrantes del Consejo General, el Consejero Presidente, es decir, un servidor, le advertirá sobre la posibilidad de retirarle el uso de la palabra. _____

Si el orador reitera su conducta, el Consejero Presidente podrá interrumpir su participación y retirar el uso de la palabra._____

Le voy a pedir, ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores, que, en aras de la cordialidad, no me haga ejercer el reglamento y que, por primera vez en la historia de esta institución, tenga que aplicar un reglamento que no quiero aplicar en la parte conducente._____

Entonces, le voy a pedir por favor, ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores, que con respeto, respeto a la investidura y recordándole que usted protestó cuando tomó posesión como representante suplente de su partido, protestar guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanan, y de ahí se deriva en Reglamento de Sesiones se ciña cortésmente al reglamento._____

Tiene usted la palabra con la advertencia en términos reglamentarios que acabo de formularle._____

Continúe, por favor._____

El C. representante suplente de Morena, Ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: Está siendo usted autoritario, Consejero Presidente... libertad de expresión, se lo adelanto desde ahora._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Hay una moción, ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores, si es de procedimiento, se la voy a conceder al consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona._____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Sí, es de procedimiento._____

Muy respetuosamente, me permito solicitar a esta Presidencia declare un receso para poder durante él, lograr condiciones que permitan el mejor desahogo de una sesión que se ha estresado innecesariamente, y que me parece debe reconducirse._____

En síntesis, solicito un receso._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: En aras de construir condiciones, que evidentemente han sido alteradas por el desapego al reglamento por parte de uno de los integrantes de este Consejo General, me permito declarar un receso de cinco minutos, y ojalá, al cabo del mismo, todos podamos, como ha venido ocurriendo durante 30 años, mantener una conducta no solamente respetuosa, sino

apegada al Reglamento de Sesiones que ha venido reiteradamente ordenando el funcionamiento de este órgano colegiado. _____

Hay una moción del representante del Partido Acción Nacional. _____

El C. representante del Partido Acción Nacional, Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Gracias, Consejero Presidente. _____

Siempre y cuando este espacio que se va a determinar ante este Consejo General no regresemos a lo mismo, porque el desorden que se ha venido manifestando por parte del representante ante el Consejo General por parte de Morena es permanente. _____

Ninguno de sus compañeros tiene el comportamiento que tiene él, todos se apegan a lo establecido en la normatividad y a lo establecido en el orden del día. Es el único que ha venido faltando al respeto a la normatividad y al proceso que rige a esta autoridad electoral. _____

Es reconvenir al representante de Morena a que se apegue totalmente al orden del día, y que el tema que va a tocar verse sobre lo plasmado en el orden del día, si no, no tiene caso un receso. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdoba Vianello: Abramos este espacio, si me permiten, democrático, voy a declarar un receso en este momento para poder tratar de cogenerar condiciones. _____

En cinco minutos se reinicia la sesión, y si esas condiciones no están dadas, voy aplicar puntualmente el reglamento como me corresponde en ejercicio de mis atribuciones. _____

Decretamos un receso de cinco minutos, por favor. _____

(Se decreta receso siendo las 13:27 horas) _____

(Receso) _____

(Reanudación de la sesión a las 13:51 horas) _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdoba Vianello: Buenas tardes. _____

Bienvenidos de vuelta luego de este receso. _____

Quiero públicamente reconocer a todas y todos los integrantes de este Consejo General, la disposición para preservar este espacio, el espacio en donde la democracia se ha venido recreando y seguirá haciéndolo con el respeto y el apego a las normas que ha venido caracterizando el debate, a veces intenso, pero siempre, insisto, civilizado en el Consejo General. _____

Señor representante de Morena, estaba usted en uso de la palabra, le cedo el uso de la misma. _____

El C. representante suplente de Morena, Ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

Primero que nada, rechazar lo que se ha planteado aquí sobre que la representación de Morena ha faltado al respeto, ha insultado, ha proferido cualquier impropiedad contra ninguno de las y los consejeros e integrantes de este Consejo General. _____

Segundo, en los hechos ya se me silenció, me cortaron la voz, un precedente absolutamente diría yo lamentable. _____

Y tercero, voy a continuar y terminar mi intervención porque tengo el derecho, tengo el derecho del uso de mi libertad de expresión y lo voy a ejercer en toda su plenitud. _____

Atendiendo también a la voluntad de algunas y algunos consejeros que llaman a la cordialidad, estamos en la misma tesitura. _____

Solamente diré una cuestión adicional de la intervención que tenía preparada. _____

Los asesores que seguramente le prepararon las tarjetas al Consejero Presidente, para esta intervención, sobre el punto de la elección extraordinaria en La Yesca, cobran, lo voy a comentar cuánto cobran y cuánto está proponiendo este Consejo General, 10 plazas de asesores de los consejeros electorales por 2 millones 169 mil 486 pesos, un monto global para estos 10 asesores de 21 millones 694 mil 860 pesos. _____

Esa es la propuesta de excesos, la propuesta de dispendio que hizo llegar el Consejo General a la Cámara de Diputados y por supuesto que esta fue rechazada como debió ser, porque estamos en la idea, en el momento de austeridad. _____

Entonces, hacer un llamado a las y los consejeros, así como llaman a apegarse al reglamento, nos apeguemos a la Constitución Política, nos apeguemos a la coyuntura social y política del país y hagamos un esfuerzo por la austeridad y cumplamos todos, todas nuestras obligaciones legales y constitucionales, incluida la que, si es el caso que la ciudadanía así lo solicita, se lleve a cabo la revocación de mandato, el proceso de revocación de mandato que está planteado para el siguiente año. _____

Hasta ahí dejaría mi intervención, Consejero Presidente. _____

Muchas gracias y de nuevo, lamentando la censura, lamentando el autoritarismo, lamentando la piel delgada, lo que no quiere que se escuche en este Consejo General.

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores. _____

¿Me permite hacerle una pregunta cordial y respetuosamente? _____

El C. representante suplente de Morena, Ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: Sí, con mucho gusto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores. _____

Dado que usted se ha desviado del tema, me gustaría preguntarle si le puede comentar dado que esta es una sesión pública, a la ciudadanía mexicana, cuánto cobran los asesores de Morena en la representación de Morena, a las que el Instituto Nacional Electoral les paga, ¿o no se acuerda? _____

Gracias por su respuesta. _____

El C. representante suplente de Morena, Ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco: No tengo esa información, Consejero Presidente, pero sin duda es menos de 2 millones 169 mil pesos que está planteando usted para los asesores del Consejo General. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias por su respuesta, ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores. _____

¿Alguien más quiere intervenir? _____

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Ángel Clemente Ávila, representante del Partido de la Revolución Democrática. _____

El C. representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero: Muchas gracias, Consejero Presidente, _____

Como lo ha dicho usted, Consejero Presidente, es una sesión pública, nos están viendo seguramente miles de mexicanas y de mexicanos. _____

Solamente reiterarle, a nombre del Partido de la Revolución Democrática, nuestro reconocimiento a su trabajo como Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, por supuesto a todas y a todos los consejeros. _____

La herradura de la democracia es más fuerte que cualquier intento porillar por querer reventar un espacio de diálogo. _____

Decirle que, efectivamente, las discusiones en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral siempre se han llevado a cabo de una forma respetuosa, sin adjetivos, fuerte y franca, con posicionamientos políticos de los representantes de los partidos y también de la autoridad electoral. _____

Pero sí dejar de manifiesto nuestra solidaridad ante los ataques que viene sufriendo este Instituto Nacional Electoral. _____

Esto no es más que una cereza más al pastel de la campaña que un partido político trae en contra del Instituto Nacional Electoral, no hay que, yo sé que nadie nos llamamos sorprendidos, sabemos cuál es el objetivo de este gobierno. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Licenciado Ángel Clemente Ávila, permíname. _____

El C. representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero: Reiterarle, Consejero Presidente, la solidaridad de nosotros con el Instituto Nacional Electoral. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias. _____

Perdón que lo interrumpa, Licenciado Ángel Clemente Ávila. _____

En aras de la cordialidad y del buen funcionamiento, les recuerdo a todos el punto en el que estamos inscritos para hablar. _____

Les pediría de la manera más respetuosa, que, si las intervenciones que se pretenden hacer en este punto están desviadas del mismo, nos atengamos al reglamento. _____

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral, Jaime Rivera. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Gracias, Consejero Presidente. _____

Justamente pido la palabra para presentar el punto por el cual este Consejo General se ha reunido, se trata de los dictámenes y de la resolución de los informes de precampaña del proceso electoral local extraordinario en el municipio de La Yesca, estado de Nayarit. _____

Como se trata de precampaña, hay que decir que solo un partido, el partido político Morena notificó que realizaría precampaña, los demás partidos no lo hicieron. _____

Hubo, hay que decir por las cifras que están en el dictamen y también por las dimensiones del municipio, sin duda, una precampaña bastante austera en los gastos,

se reportó por parte de este partido que realizó precampaña un total de 3 mil 319 pesos de gastos de precampaña; sin embargo, hubo un reporte extemporáneo, por lo cual, considerando, aplicando la normatividad al respecto, aplica solamente una sanción por el 30 por ciento del monto involucrado que asciende a la cantidad total de 995 pesos con 73 centavos, este es el objeto de este punto del orden del día y de esta sesión, este es el alcance del dictamen, estas son las consecuencias del mismo, y quiero decir que respaldo plenamente este dictamen propuesto por lo demás aprobado por la Comisión de Fiscalización, el dictamen que nos propuso la Unidad de Fiscalización y que ilustra además con las circunstancias y las cifras para que lo pongamos en su justa división. _ Siendo un informe importante porque está previsto en la ley, y, además, destacando que el único partido que hizo precampaña cumplió con su informe de precampaña y por lo tanto, por fortuna para todos y de esta misma elección, todo va marchando en orden y estas son las dimensiones. _____

Por lo tanto, propongo que respaldemos este dictamen. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, consejero electoral Jaime Rivera. _____

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral, José Roberto Ruiz. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: Gracias, Consejero Presidente. _____

Solo para señalar que acompaño en lo general el proyecto, **(Falla de Transmisión)** que pueda recabarse la votación en lo particular para mantener la consistencia de criterios respecto al porcentaje de la ministración a los partidos políticos con motivo de multas. _ Es cuanto. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, consejero electoral José Roberto Ruiz. _____

Tiene el uso de la palabra el Maestro Víctor Hugo Sondón, representante del Partido Acción Nacional. _____

El C. representante del Partido Acción Nacional, Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Gracias, Consejero Presidente. _____

Únicamente para agradecer al representante de Morena, que haya reconducido su mensaje, que lo haya vinculado al punto del orden del día, de verdad que esa sensibilidad que mostró en este momento es digno de que se le reconozca. _____

Muy bien, ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores. _____

Con datos ciertos o no, pero la recondujo. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Maestro Víctor Hugo Sondón. _____

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral, Ciro Murayama. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Ciro Murayama Rendón: Gracias, Consejero Presidente. _____

Me voy a ceñir al punto, creo que es una buena noticia, que esta elección extraordinaria esté transcurriendo conforme lo previsto y que las obligaciones de rendición de cuentas de los partidos políticos hayan colmado en el caso de que se hayan llevado a cabo precampañas. _____

Estos dictámenes que nosotros hacemos antes de que inicien las campañas, justamente tratan de propiciar que, al interior de la vida de los partidos políticos, cuando se dan contiendas internas en la búsqueda de las candidaturas, no se use dinero de procedencia desconocida o de fuentes prohibidas y que tampoco sea el gasto excesivo lo que pueda generar ventajas indebidas al interior de los partidos políticos. _____

No todos los partidos políticos tienen que presentar los informes porque la propia dinámica interna de las fuerzas políticas fue dar lugar a que las designaciones se hagan con toda legalidad sin la necesidad de acudir a las precampañas, a las contiendas internas abiertas. _____

Pero cuando hay proselitismo para el interior del partido, o cuando se adelantan de alguna manera las campañas, es totalmente obligatorio presentar estos informes. _____

Celebro que, además, en esta ocasión, el partido Morena que ha tenido sus precampañas y que tenía la obligación de presentar cinco informes de campaña, de precampaña, perdón, así lo haya hecho. _____

Obviamente, el dictamen hace un análisis de los informes que se presentaron, hay una mínima sanción por 3 mil 319 pesos, y nada más. _____

Por fortuna, no estamos en el extremo de que hayamos detectado actividad política, precampañas, sin reportes, como ocurrió en el pasado en Guerrero y Michoacán. _____
Ahora, los actores políticos están cumpliendo con su obligación, y esa es una buena noticia porque demuestra que, eventualmente, las sanciones pueden tener el efecto más importante, que se busca en democracia, que es el disuasorio frente a conductas no previstas en la ley, o francamente prohibidas por la norma como es hacer precampaña sin entregar informes de ingresos y gastos. _____
Así que, la rendición de cuentas siempre será bienvenida, y qué bueno que esto se vuelva un hábito entre los actores políticos. _____
Gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias a usted, consejero electoral **Ciro Murayama**. _____

Al no haber más intervenciones, Secretario del Consejo, por favor, tome la votación correspondiente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con mucho gusto, Consejero Presidente. _____

Si usted me lo permite, para consignar en actas, también está en esta sesión el diputado Marco Humberto Aguilar, el senador Juan Manuel Fócil, la diputada Karen Castrejón y el Licenciado Ángel Clemente Ávila, representante del Partido de la Revolución Democrática. _____

Dada las intervenciones, les propongo a ustedes una votación en lo general, la cual incluiríamos dos fe de erratas que se circularon previamente, y reservar en lo particular por lo que se refiere al porcentaje de reducción de la ministración para una votación con esos sujetos particulares. _____

Si no hay inconveniente, procederé, entonces, de esa manera. _____

Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba en lo general el dictamen consolidado y proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como punto único, tomando en consideración en esta votación en lo general las fe de erratas que fueron circuladas previamente. _____

Consejera electoral **Norma Irene De La Cruz Magaña**. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera. _____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Ciro Murayama Rendón. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Ciro Murayama Rendón: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor, Secretario del Consejo. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Aprobado por unanimidad de los presentes (de las y los consejeros electorales, Maestra Norma

Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, no estando presente durante el desarrollo de la sesión la consejera electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez).

Ahora someteré a su consideración en lo particular, por lo que hace al porcentaje de reducción de la ministración producto de la sanción, como viene el proyecto.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera. _____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: En contra. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Con el proyecto. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Ciro Murayama Rendón. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Ciro Murayama Rendón: A favor del proyecto. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: En los términos del proyecto. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor del proyecto. _

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: En contra. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Aprobado por ocho votos a favor (de las y los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello) y dos votos en contra (de los consejeros electorales, Maestro José Martín Fernando Faz Mora y Doctor José Roberto Ruiz Saldaña; no estando presente durante el desarrollo de la sesión la consejera electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez). _____

INE/CG1723/2021 _____

Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los Informes de Ingresos y Gastos de precampaña presentados por los partidos políticos, de las precandidaturas al cargo de Ayuntamiento de La Yesca correspondientes al proceso electoral local extraordinario 2021, en el estado de Nayarit. _____

(Resolución aprobada INE/CG1724/2021) Punto único _____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-del-consejo-general-19-de-noviembre-de-2021/> _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Le pido que realice las gestiones necesarias para publicar una síntesis de la resolución aprobada en el Diario Oficial de la Federación dentro de los 15 días siguientes a los que esta haya causado estado. _____

Asimismo, le pido que informe el contenido de dicha resolución a las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para los efectos conducentes.

Señoras y señores consejeros y representantes, se agotó el punto único del orden del día, agradezco a todos ustedes su presencia, buenas tardes. _____

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 14:09 horas. _____

La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 25 de febrero de dos mil veintidós, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _____

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**